



Comisión Ejecutiva

Circular 82/14

# REPARTO-LIQUIDACION CAJA RESISTENCIA

28/11/14

Desde la Comisión Ejecutiva de la Sección Sindical de UGT-Metro, informamos de todos los movimientos de la cuenta 0049 3281 64 2194191529 que se abrió el día 08 de Abril de 2013 como Caja de Resistencia con motivo de las movilizaciones por la negociación del actual Convenio.

Para no vulnerar la Ley de Protección de Datos, en la foto publicada del extracto bancario obviamos los nombres de compañeros/as así como la fecha exacta del ingreso.

Explicar, que la cuenta mancomunada se abrió con cinco titulares, donde figura como **primer titular una persona que se adhirió al ERE y abandonó la empresa**. Dicha persona era la responsable de comunicar al resto de titulares de los movimientos e incidencias de la cuenta, pues era a su domicilio particular y no a la Sección Sindical, donde se enviaban regularmente los extractos bancarios de dicha cuenta.

Dicho lo anterior y según nos ha confirmado la entidad bancaria, con al menos 20 días de antelación se comunicó por escrito una traba de 133,60 euros y su posible ejecución en dicha cuenta. No queremos pensar mal y quizás simplemente haya sido dejadez por su parte, el hecho de que al resto de los titulares no se les informara de ello, y no sea como algunos comentan, un consejo de otro titular de la cuenta, de conocida trayectoria en la empresa como tráfuga sindical, con el oscuro propósito de una vez ejecutada dicha traba, **utilizar la táctica del "difama que algo queda" y así desacreditar a nuestra Organización, ya que dicho tráfuga, expulsado recientemente de UGT por agresión a un compañero, tiene varias denuncias pendientes de resolución.**

En definitiva, reunidos tres de los titulares, decidimos citar por escrito a los dos restantes para retirar el dinero de la misma y deshacer la Caja de Resistencia, ya que con un **saldo máximo de 710 €**, de seguir cargando comisiones de mantenimiento era cuestión de tiempo que se vaciara la cuenta. El día 27 del presente, se ingresó mediante transferencia el montante a la cuenta de la Sección Sindical custodiada por la Comisión Ejecutiva.

Reunidos de nuevo la mayoría de los titulares decidimos lo siguiente:

- **Devolver las cantidades** a aquellos donantes cuyo nombre consta en la transferencia.
- **Abrir** con la presente circular **un plazo** hasta final del presente año, para devolver la aportación a aquellos compañeros que puedan acreditar dicha donación con los justificantes pertinentes.
- Transcurrido dicho plazo, si hubiera algún remanente económico, será donado a la misma **ONG** que en la Asamblea General de Plaza Castilla decidimos para la anterior Caja de Resistencia.

Una vez dado por finalizado el reparto, no vulnerando la privacidad de los compañeros/as y con total transparencia, publicaremos en nuestra página web, los justificantes de las respectivas devoluciones para conocimiento de todos los trabajadores/as.

**ÚLTIMA HORA:** Ganada la primera demanda en relación al derecho a cobrar la antigüedad de los compañeros a tiempo parcial. En una próxima circular explicaremos la sentencia con más detalle.

Fdo.: La Comisión Ejecutiva

SUCURSAL: MADRID, SANCHEZ BARCAITZEGUI, 3

CONSULTA DE MOVIMIENTOS

DESDE 08/04/2013 HASTA 18/11/2014

FECHA : 18/11/2014

HORA : 12.43

TITULAR(ES):

C.C.C. : 0049 3281 64 2194191529

SUPERLIBRETA - ESTANDAR BASICO

MONEDA : EURO

CONCEPTO: 000 SALDO PRINCIPAL CTA. PERSONAL

FECHA	VALOR	OPE	CONCEPTO	IMPORTE	SALDO
/04	04/13	71	TRANSFERENCIA DE	50,00 H	50,00 H
/04	04/13	71	TRANSFERENCIA DE	60,00 H	110,00 H
/04	04/13	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	50,00 H	160,00 H
/04	04/13	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	50,00 H	210,00 H
/04	04/13	71	TRANSFERENCIA RECIBIDA	100,00 H	310,00 H
/04	04/13	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	50,00 H	360,00 H
/05	05/13	71	TRANSFERENCIA DE	50,00 H	410,00 H
/05	05/13	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	50,00 H	460,00 H
/05	05/13	71	TRANSFERENCIA DE LUIS	150,00 H	610,00 H
/06	06/13	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	100,00 H	710,00 H
/10	10/13	100	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0004944 301	14,00 D	696,00 H
/04	04/14	100	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0004944 301	14,00 D	682,00 H
/10	10/14	100	LIQUIDACION DEL CONTRATO 0004944 301	14,00 D	668,00 H
/11	11/14	74	EJECUCION	133,60 D	534,40 H
/11	11/14	43	INGRESO EN EFECTIVO DE	133,60 H	668,00 H